

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

MINISTERIO DE TRABAJO E INMIGRACION

TESORERIA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL DIRECCION PROVINCIAL DE TOLEDO

Edicto

Don Francisco José Félix Morales, Jefe de Sección de la Subdirección Provincial de Recaudación Ejecutiva de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social en Toledo, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30 de 1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. de 27 de noviembre de 1992), a los sujetos interesados en los expedientes de declaración de responsabilidad solidaria, subsidiaria o «mortis causa» comprendidos en la relación que se acompaña, ante la imposibilidad, por ausencia, paradero ignorado o rehusado, de comunicarles de forma personal y en su condición de interesados, la incoación de expediente administrativo para establecer la responsabilidad solidaria, subsidiaria o «mortis causa» en el pago de las deudas contraídas con la Seguridad Social, por los sujetos identificados como deudores en la relación adjunta, por empresas con las que han mantenido una relación de socios y/o administradores, todo ello en base a lo dispuesto en los artículos 15 del Real Decreto Legislativo 1 de 1994, de 20 de junio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social (B.O.E. de 29 de junio) y 2, 12 y 13 del Reglamento General de Recaudación de la Seguridad Social, aprobado por Real Decreto 1415 de 2004, de 11 de junio (B.O.E. de 25 de junio), se les hace saber que, atendiendo al contenido del artículo 13.4 del Reglamento General de Recaudación anteriormente indicado, se les pone de manifiesto el expediente relativo a la declaración de responsabilidad a la que antes se ha aludido, como interesados en dicho expediente, para que, si así conviene a su derecho, presente las alegaciones que estime convenientes en un plazo no inferior a diez días ni superior a quince, en los términos señalados en el artículo 84 de la Ley 30 de 1992, de 26 de noviembre, reseñada con anterioridad.

ANEXO

N.º Expediente	Sujeto deudor Código c. cotización	Sujeto interesado Condición	Domicilio Localidad
DR 2010/508	PEESMETAL SL 4545107746615	DAVID ESCUDERO CEDENA ADMINISTRADOR	CL IBIZA, 19 CAMARENA
DR 2010/537	DIONISE Y FLORI SL 45107031946	DIONISE VASILE BURDETI ADMINISTRADOR	CL ALBACETE, 4 CHOZAS DE CANALES
DR 2010/596	JOSE VICENTE AVENDAÑO SANCHEZ 451002809904	CONSTRUCCIONES Y REFORMAS LOPEZ & AVENDAÑO, SL	CL COREA, 8 VILLANUEVA DE ALCARDETE
DR 2010/603	TALLERES CACHE AYM SL 45107467739	TALLERES DELUXE MYM SL EMPRESA SUCESORA	PG. INDUSTRIAL JESSICA, 23-24-37 GERINDOTE
DR 2010/605	PEDRO MARTIN E HIJOS SL. 45105639085	PEDRO MARTIN MORENO ADMINISTRADOR	CL DEPOSITO, 5 CALERA Y CHOZAS
DR 2010/615	NITARM SL 45107053972	JOSE LORENZO GUIJARRO PALOMINO ADMINISTRADOR	AVDA. DINAMARCA, 6 ARGES
DR 2010/619	GUADALUPE PEREZ RODRIGUEZ 450038735862	MARIA DOLORES FIGUERAS PEREZ HEREDERA	CL SAN AGUSTIN, 9 CEBOLLA
DR 2010/628	AUREL BURCA 451025413227	FRUCTUOSO LOPEZ GOMEZ DEPOSITARIO EMBARGO SALARIOS	CL RAMON Y CAJAL, 112 BURGUILLLOS DE TOLEDO
DR 2010/684	ENRIQUE FERNANDEZ SANDOVAL 060044735256	BENITA FERNANDEZ SANDOVAL HEREDERA	CL SAN SEBASTIAN, 7 TALAVERA DE LA REINA
DR 2010/686	SARA GOMEZ DIAZ 451030551193	JUAN AVILA GOMEZ HEREDERO	CL PALOMA, 15 VILLACAÑAS
DR 2010/690	CONSTRUCCIONES AMBROZE COM.B. 45108204838	ADRIAN AMBROZE COMUNERO	CL GENERAL LOPEZ BREA, 8-C QUINTANAR DE LA ORDEN
DR 2010/693	EDUESCAL CONSTRUCCIONES SL 45106791769	EDUARDO CALDERON RAMIREZ ADMINISTRADOR	CL GRECO, 5-1º A ILLESCAS
DR 2010/697	SAUGAR CAÑETE SL 45108150375	CATALINA CAÑETE BLANCA ADMINISTRADOR	CL POLAN, 8 UGENA
DR 2010/699	OBRAS Y REFORMAS DE LA CUERDA MARTINEZ SL 45107256864	JOSE LUIS LOPEZ MARTINEZ ADMINISTRADOR	PZA. PILAR PRIMO DE RIVERA, 3 GUADAMUR